

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Administración General

RESOLUCION N° 2192/99. -

Expte. N° 12-195/96. -

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1999.

Vista la necesidad de designar autoridades en el Cuerpo de Peritos Calígrafos Oficiales de la Justicia Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que con arreglo a lo dispuesto en el punto 5° de la Acordada 10/91, corresponde al Tribunal designar Decano y Vicedecano en el Cuerpo de Peritos Calígrafos Oficiales de la Justicia Nacional.

Que por resolución N° 27/96 -de fecha 26 de marzo de 1996- fue nombrado como decano el señor Luis M. Fernández Rojo.

Que según surge de la citada acordada, esa designación es por el período de tres años, habiendo transcurrido, a la fecha, dicho plazo.

Que, el Director Pericial propone como Decano y Vicedecano a los calígrafos Amanda Tinto y Néstor Eduardo Lucas, respectivamente; quienes -a su juicio- reúnen las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñar dichas funciones.

Por ello,

SE RESUELVE:

Designar Decano del Cuerpo de Peritos Calígrafos Oficiales de la Justicia nacional a la Calígrafo señora Amanda Tinto y como Vicedecano al calígrafo Néstor Eduardo Lucas.

Regístrese, hágase saber y oportunamente archívese.

LUIS NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

GERARDO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA